REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE (59) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
- SECCIÓN TERCERA –

Bogotá D. C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	11001 33 43 059 ***2017 00272*** 00
Demandante	SEBASTIÁN CARDONA CORREA Y OTROS
Demandados	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL- SECRETARÍA DE MOVILIDAD - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A. - CONSORCIO EXPRESS S.A.S
Asunto	AUTO ACCEDE APLAZAMIENTO
Acceso al expediente digitalizado	11001334305920170027200

En atención a que la audiencia de pruebas prevista para el día de hoy, no logró llevarse a cabo, se procederá a reprogramar la diligencia en mención

Cabe recordar que PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, SE DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE ALLEGAR LA TOTALIDAD DEL MATERIAL PROBATORIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 del CPACA, el Despacho

DISPONE:

PRIMERO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la **AUDIENCIA DE PRUEBAS**, el día **JUEVES CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M)** la cual se llevarán a cabo de forma virtual, respectivamente, a través del aplicativo MICROSOFT TEAMS.

SEGUNDO: A efectos de notificación, téngase en cuenta los siguientes correos electrónicos:

garciat.carlos@urosario.edu.co
carivang@hotmail.com.
jmrojas@movilidadbogota.gov.co
judicial@movilidadbogota.gov.co.
notificaciones.judiciales@transmilenio.gov.co
esperdroit@hotmail.com.
direccion.juridica@sercoas.com
gerencia@consorcioexpress.co.

informacion@nacionaldeseguros.com
yamaya@hotmail.com.
juridico@segurosdelestado.com
Liliana.gil@sercoas.com
gerencia@sercoas.com.

Sin perjuicio de que pueda notificarse a cualquier otro canal de comunicación electrónico que repose en las bases de datos de la Secretaría de este Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNÁN DARÍO GUZMÁN MORALES
JUEZ

JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D.C. – SECCIÓN TERCERA

Por anotación en el estado No. **41** de fecha **30 de noviembre de 2023** fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 A.M.

GLADYS ROCIO HURTADO SUAREZ
SECRETARIA